## Noticia

## DOWN ESPAÑA y Fundación Lex Nova firman un acuerdo de colaboración

La firma de este convenio de colaboración sirve para formalizar la relación entre ambas instituciones, que se centrará en la elaboración de material y divulgación de los derechos y deberes de las personas con síndrome de Down.



Uno de los primeros proyectos nacidos de este acuerdo tendrá por protagonista a <u>DOWN VALLADOLID</u>. Con su apoyo se pondrán a la venta unas láminas cedidas por Javier de Prada Crespo que irán acompañadas del texto de la "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo facultativo". Por cada 10 euros que se recauden con ellas se garantiza una hora de trabajo de un preparador laboral para apoyar a una o varias personas en cada una de las etapas de los programas de Empleo con Apoyo.

La colaboración con la Fundación Lex Nova se concretará en otros muchos planes, como la próxima edición del libro "La discapacidad de obrar" del autor Carlos Marín, la aportación de información, documentos y jurídicos para el CDR de DOWN ESPAÑA, asesoramiento legal y jurídico, o incluso posibles proyectos de formación online.

## Fundación Lex Nova

La <u>Fundación Lex Nova</u> es una organización que lleva más de 50 años trabajando en la mejora de ámbitos como el estudio, la formación, la difusión y el conocimiento legal, para acercarlos y facilitar su comprensión y puesta en práctica a todos los niveles de la sociedad.



El Presidente de DOWN ESPAÑA, José Fabián Cámara, y la Directora de la Fundación Lex Nova, Montaña Benavides, firman el convenio.